

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, C.V.N.E. (Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.), comunica el siguiente hecho relevante:

El pasado día 18 de noviembre de 2004, el Consejo de Administración de C.V.N.E. adoptó por unanimidad el acuerdo de repartir un dividendo a cuenta por un valor total de 1.068.750 EUR brutos, en los términos contenidos en el documento adjunto.

En Laguardia a 13 de diciembre de 2004.

D. Víctor Urrutia Ybarra
Vicepresidente del Consejo de Administración

ANEXO

C.V.N.E.

PAGO DIVIDENDO

De conformidad con el acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de esta compañía se procederá al reparto de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2004, con las siguientes características:

Vencimiento: 23/12/2004

Código Isin: ES0184140210

Nombre del valor: DIVIDENDO

Importe bruto unitario: 00,07520741

Importe unitario de retención fiscal: 00,01128111

Importe neto unitario: 00,0639263

El importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

A tal efecto se nombra agente de pagos a la entidad: 0065 – BARCLAYS BANK, S.A.

En LAGUARDIA, a 14 de DICIEMBRE de 2004